

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Páginas de LIBRO

Año 18.

Mahón, lunes 28 Noviembre de 1898.

N.º 5 265

SECCIÓN POLÍTICA

La autopsia

En los archivos de las nacionalidades muertas ó desaparecidas encontrarán algún viejo eruditó el siguiente documento:

Informe de autopsia.

En la villa y corte de Madrid, 6.º de Noviembre de 1898; constituidos en el Cementerio nacional, vulgarmente conocido por Palacio del Congreso, los médicos forenses D. Práxedes Sagasta, D. Francisco Silvela, D. Juan Manuel Sanchez y D. Emilio Castelar, con la asistencia de los médicos militares D. Arsenio Martínez Campos y D. Camilo Polavieja, por el actuario se hace constar la ausencia del forense señor Romero y Robledo y del facultativo Sr. Weyler, los cuales se han excusado por discrepancias habidas con los concurrentes respecto al tratamiento de la interfecta; y requeridos por su señoría, procedieron al examen del tronco de una anciana que representa unos dos mil ochocientos á tres mil años; la piel ligeramente violácea por los signos de una descomposición incipiente, con las extremidades amputadas, no pudiendo determinarse á la simple vista las causas de dicha disgregación.

Abierta la cavidad craneana encontraron escasa cantidad de masa encefálica, observándose, en cambio, que la substancia gris había sido sustituida por cierto humor acuoso, producto de un funcionamiento irregular y mal dirigido y de ciertos procesos morbosos, como la ignorancia, la tradición y el fanatismo.

En la región mentoniana se notan algunas erosiones y heridas contusas que, por su forma y dirección, parecen ocasionadas por la pisada de algún animal de pequeñas dimensiones.

Abierta la segunda cavidad, se encontró un gran corazón, notándose el desgaste producido por una agitación constante, y desequilibrio

permanente en las demás funciones fisiológicas de la interfecta.

En los pulmones hallaron algunos coágulos de sangre fraticida, pudiendo afirmar los que suscriben que á dichos órganos no los ha dejado respirar en algún tiempo la censura.

En el estómago no encontraron ningún garbanzo digno de citarse, notando, determinadas contracciones y signos que indican no haber comido en mucho tiempo.

Examinados cuidadosamente los muñones de las extremidades separadas del tronco, no existen datos para afirmar que dichas amputaciones se hayan verificado por medio de procedimientos quirúrgicos; antes bien, parecen indicar que se han desprendido sin gran esfuerzo por enfriamiento en las articulaciones y paralización en la circulación de la sangre entre el tronco y sus extremidades.

De todo lo expuesto deducen los médicos que suscriben las siguientes conclusiones:

1.º El óbito de la nación española ha sido producido por la gangrena simétrica, que atacando á las extremidades, hace que éstas se desprendan lentamente por falta de savia y circulación de la sangre.

2.º En este proceso morboso ha influido poderosamente para su extensión y desarrollo la anemia cerebral, patentizada con el examen de la cavidad craneana.

3.º La clorosis, que pasó inadvertida á los ojos de los médicos que la asistieron, ha determinado una progresión de la gangrena simétrica causa de su muerte.

4.º El lusitanismo, las rotativas y los malos Gobiernos han contribuido poderosamente á esta obra de destrucción.

5.º El tratamiento empleado con la enferma demuestra claramente que los médicos que la asistieron desconocían la enfermedad.

Practicada esta diligencia

de autopsia, el médico militar Sr. Polavieja hace constar su cualidad de profeta manchego, que vaticinó todo lo que iba á ocurrir y no supo remediarlo, de que soy fe.

Por el actuario,

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

CREDO

No es lo peor que haya en España once millones de habitantes que no saben leer; lo peor es que los seis millones restantes lean y no se euten.

Digo esto en contestación de numerosas cartas en las que se me pregunta si soy creyente ó ateo, si soy católico ó protestante, si continuare atacando á la Iglesia...

Oh, bestias, de cerebros entumecidos, que no razonáis sino por lo que os dice el director espiritual ó el periódico neol...

¿Pues no he de ser creyente? ¿Hay algún escritor ni poeta en España que haya hecho más manifestaciones que yo de su firme creencia en Dios? Ahí están mis libros, versos, crónicas y comedias, toda una existencia dedicada á pesar y sentir en hombre cristiano.

Católico soy desde el día 30 de Abril de 1844, en que fui bautizado, á las cuarenta y ocho horas de nacer. Una vez bautizado, forzosamente tengo que llamarme católico. Los que

alardean de libre-pensadores dicen que no tienen la culpa de que les bautizaran, y habían pestes del catolicismo. Yo entiendo que en tal caso, el hombre mayor de edad si no quiere ser católico debe hacer acto público de emancipación de la Iglesia; porque si no, y aunque él no lo crea, ni lo quiera ni practique, católico es. Lo contrario prueba hipocresía.

Cuando no se está á gusto en una religión se hace profesión de fe en otra, cuando no se tiene ninguna hay que desligarse de aquella en que involuntariamente se entró. Es así que yo no he renegado, luego católico soy sin duda ninguna. Pero no soy ni santurrón, ni fanático, ni falso...

En cuanto á lo de atacar á la Iglesia también lo niego. Lo que ataca

hace cerca de cuarenta años y ataca siempre es el pésimo personal que la representa, el carácter de idolatria que quiere dar al culto, la fastuosidad irritante (que sólo existe en España) de los principes de la Iglesia, y que contrasta con la miseria en que se obliga á vivir al humilde cura de aldea; la ingenuidad del clero en la política, y en las guerras civiles, y en la vida privada de los españoles. Por eso si duda se ha tratado de hacerme fama de hereje, á mí, que he educado á mis hijas en el convento de San José de Antequera y

las acompañó, como es mi deber, en sus deberes religiosos. No soy de los que van á misa de doce á lucir vestidos nuevos y ver caras bonitas; y por eso, los que no me ven en las Trinitarias ó en San Sebastián á las nueve de la mañana, suponen que no pongo los pies en el templo. No beso el suelo, ni llevo cirios en las procesiones, ni soy de asociación alguna, ni me hace falta, para cumplir con Dios, como dho. Mi socialismo sentimental, es cristiano.

Cuatro obispos intransigentes se empeñaron al fundarse la VIDA NUEVA, en donde escriben don Francisco Villegas, D. Miguel de Unamuno y otros notables compañeros míos nada sospechosos de ateísmo, en desacreditar este periódico y amenazar con excomunión al que lo leyera; afortunadamente hay obispos muy ilustrados y muy tolerantes que no se han metido en casa ajena á sembrar la discordia. Cuando dirigi este semanario, di cabida en él á todas las opiniones, porque creo que debe ser una tribuna pública en la que pueda decirse todo sin compromisos ni subvenciones ni obligaciones de partido. Como de costumbre, ataqué los vicios y las vanidades del clero malo, con aprobación de muchos curas amigos míos, pero parece ser que dentro de la Iglesia española no se puede opinar y hay que someterse á reconocer que el cura Santa Cruz es un representante de Dios y la Compañía de Jesús gobierno de las hispanas almas. A eso me rebelo, y conmigo todos los creyentes sinceros.

Sucede con el catolicismo como con las instituciones del país. A la República la mataron los republicanos, y á la Monarquía le hacen más daño que nadie los monárquicos, malos gobernantes. Se dice que en política hacen falta hombres nuevos. En la católica religión también, porque el fanatismo, la intransigencia, la intrusión en las familias, la vanagloria monástica, la excomunión como arma política, la exacción de los devotos, todo eso desacredita la religión y la crea enemigos y aumenta el número de los ateos. El modesto párroco, la heroica hermana de la Caridad, son gloria del catolicismo; la frailetería, el jesuitismo, la predicación inculta, é intransigente, la confesión utilitaria, el casamentarismo, son su deshonra.

Por eso cuando un hombre sincero se atreve á decir la verdad y á protestar de estos abusos, vienen algunos altos funcionarios de la Iglesia y le ponen la proa y le dan fama de descreído y de irreligioso, y en la sombra y con maña le van buscando enemigos y haciéndole el daño por la espalda.

No importa. Con mi Dios me basta y mis oraciones en la desierta Iglesia mientras duermen los falsos católicos fatigados del gran baile, del juego ó del vino, me consuelan de

las infamias ajenas y me mantienen en la fe que heredé de mis padres y he inculcado en el corazón de mis hijos.

EUSEBIO BLASCO.

SECCION DE NOTICIAS

DESCRIPCION SUMARIA

del Crucero acorazado Argentino

General Belgrano.

Después de haber ejecutado felizmente en Spezia (Italia) sus pruebas de velocidad el Crucero acorazado Argentino «General Belgrano», salió de dicho puerto en perfecto arreo.

Este nuevo y poderoso buque que se parece al otro argentino también «General San Martín» del cual no se diferencia sino tenuamente en su armamento y en las disposiciones interiores, fué botado al agua y completamente acabado en los Astilleros de los Sres. Orlando Hermanos, de Livorno, representados en España por Don José Rubaudonadeu Corcelles, ex-Diputado, 4, Felipe IV, Madrid.

Sus dimensiones son las que siguen: eslora entre perpendiculares 100'00 met. Maña 18'71. Puntal 12'19. Calado 7'10. Desplazamiento 6882 toneladas. La eslora entre perpendiculares 100'00 met. Maña 18'71. Puntal 12'19. Calado 7'10. Desplazamiento 6882 toneladas.

El casco de acero tiene un doble fondo celular divisorio en numerosos compartimientos estancos y está protegido a la linea de agua por una coraza de 150 milímetros de espesor que extiende de popa a proa, y esta protección está completada por una cubierta acorazada de 37 milímetros de espesor que sostiene la coraza vertical al baluarte por un reductor central a las dos extremidades, entre los dos puentes—por baos de 120 milímetros y por el natural espesor de la cubierta que es de 40 milímetros dentro del reditorio y de 20 milímetros de parte a otra del puente inferior.

Las coruzas de acero pikelado fueron fabricadas en Terni con el procedimiento especial de cementación de las Acorias de Terni.

El armamento del «General Belgrano» consta de:

2 Cañones de 254 milímetros Armstrong montados en batería a barbeta en el puente superior, uno para cada extremidad del reditorio;

10 Cañones de 152 milímetros Armstrong colocados en batería dentro del reditorio; 8 Cañones de 37 milímetros tipo Elswick en cubierta a los cuatro ángulos de la cofa central que pueden disparar en línea de quilla;

2 Cañones de 76 milímetros Vickers Maxim en cubierta. 10 Cañones tipo Elswick;

8 Cañones de 37 milímetros Maxim, 2 Ametralladoras de desembarco, calibre Mauser. 2 Cañones de 75 milímetros Maxim.

4 Tubos lanza-torpedos colocados a las dos extremidades del puente inferior.

El servicio de amunicionamiento está hecho con mucha regularidad, rapidez e independencia de los avisarios calibres, por elevadores eléctricos y a mano semejantes por tipo a los del «General San Martín».

El aparato motor consiste en dos maquinillas a triple expansión y de 8 calderas cilíndricas, distribuidas en dos grupos a proa y popa de las cámaras de las máquinas y tiene el poder de 8600 C. I. a tiro natural y de 13.000 C. I. a tiro forzado. Los dos propulsores a hélice tienen un diámetro de M. 4876 y un curso de M. 7190. La capacidad total de las carboneras es de 1000 toneladas. Este aparato motor fué suministrado por la Sociedad (Hawthorn) Guppy de Nápoles.

Una importante instalación eléctrica provee el alumbrado y transmisión de energía por el regular funcionamiento de los ventiladores, calefactores, etc., como también por el servicio de la artillería y proyectores, que son cinco, 4 de 60 centímetros puestos en batería y uno de 75 centímetros en la cofa que pueden maniobrarse a distancia por medio de motores eléctricos.

En todas las pruebas que se hicieron de los aparatos de este poderoso crucero, los resultados fueron muy satisfactorios. Las pruebas de artillería ejecutadas el 22 de Septiembre (al mismo tiempo que se hacían las pruebas de velocidad a tiro natural) y que miraban a asegurarse del montaje perfecto de las piezas, de la solidez de las instalaciones y de la resistencia del casco, demostraron en modo indiscutible dichas buenas cualidades de manera que no se tuvo que depurar el más mínimo daño sea en el tiro de los singulares cañones, sea en el disparo simultáneo que se efectuó—por medio de encendimiento eléctrico—with los cinco cañones de 152 milímetros de la banda de babor.

Las pruebas de velocidad duraron 6 horas en el rumbo Scoglio Ferale-Torre Guardiola 2.0064 millas de longitud—manteniendo un tiro medio de M. I. 250 con un desplazamiento de 300 toneladas en exceso del tiro regular—y una velocidad media de 18.09 millas fue alcanzada con 92 medias revoluciones. La velocidad a tiro forzado de este buque no es, según se sabe, inferior a 20 millas.

El «General Belgrano» fué puesto en grada en el mes de Junio de 1896 y fué botado al agua el 25 de Julio de 1897. El trabajo, interrumpido casi totalmente por siete meses a causa de demora en la entrega de las máquinas, se volvió a empezar en Marzo y fué activamente continuado en el mes de Mayo pasado, cuando las primeras piezas de las máquinas fueron montadas de modo que puede decirse que la construcción de este buque ha sido acabada en solos diez y ocho meses.

Esta extraordinaria rapidez que es el «máximo» alcanzado hasta ahora en Italia constituyó un factor digno de particular atención. Pues si se considera que semejante rapidez anda al unisono con el justo funcionamiento de todos los aparatos, con la elegancia y perfección de la construcción, tanto en sus pormenores como en su complejo, no se podrá dejar de apreciar la grande potencialidad alcanzada por el Astillero de los señores Orlando lo que justifica la consideración de la cual, meritamente disfruta en la Marina italiana y extranjera.

El servicio de amunicionamiento está hecho con mucha regularidad, rapidez e independencia de los avisarios calibres, por elevadores eléctricos y a mano semejantes por tipo a los del «General San Martín».

MAHÓN

El servicio de correos

Es público que ayer no salió el vapor correo que hace el servicio entre Mahón Alcudia-Barcelona, no por causa de mal tiempo, pues el viento había calmado bastante ya a la hora de salida, sino por carecer la Empresa contratista de capitán. Mejor dicho, parece que el capitán señor Ginard ha recibido orden del Capitán general del Departamento de trasladarse a Cartagena con motivo de la causa que se le sigue, y que por esta razón la Comandancia de Marina de este Puerto se ha negado a admitirlo como capitán del vapor que debía salir ayer; y encontrándose la Empresa sin capitán dispensable se apresuró a telegrafiar a Palma para que vieriese en el vapor otro piloto con título suficiente para hacerse cargo del buque, pero como no pudo hacerse a la mar el correo de Palma por el mal tiempo que reinaba allí el sábado, no ha podido llegar el capitán que se esperaba, a consecuencia de lo cual el vapor correo de Barcelona sigue parado en el puerto y queda aquí detenida la correspondencia, hasta que llegue de Palma quien pueda tomar el mando del buque.

No recordamos en este momento que desde qué existe el servicio de vapores-correos en esta isla, haya ocurrido un caso análogo. La contrata del servicio de correos marítimos que hoy se halla en vigor, establece que la empresa contratista vendrá obligada a tener un vapor de reserva para los casos de avería, limpia de fondos y demás en que sea necesario; pero no dice si este buque de reserva debe de estar constante mente dotado de capitán y tripulantes, ni menos si debe permanecer anclado en algún puerto de las islas, ni si puede libremente navegar por las costas de la península ó del extranjero. No conocemos disposición alguna que reglamente este punto, y no nos sorprendería que, por más extraño que pareza, se haya dejado al criterio ó arbitrio de las autoridades locales. Lo único que podemos consignar es que, cuando el servicio de correos se hallaba a cargo de la sociedad «La Mahonesa», tenía esta casi constantemente en el puerto y disponible para cualquier evento el vapor de reserva, y además un piloto para mandarle que percibía menos sueldo cuando no navegaba. Hoy no sucede así, y tiene que pedirse un piloto a Palma con toda urgencia.

No se nos oculta qué podrá alegar-se que el vapor correo de Barcelona tenía su capitán, el Sr. Ginard, y que la empresa no podía prever que este fuese repentinamente llamado a Cartagena. Es esto muy cierto, pero tal excusa es en nuestro concepto completamente inadmisible. Por más que el impedimento de no poder encargarse ayer el Sr. Ginard del mando del vapor fué la citación recibida del Capitán General del Departamento, pudiera haberle sobrevenido un impedimento de otro género, por ejemplo, podía el Sr. Ginard haber enfermado, lo que ocurría a cualquiera de los mortales, y hubiera sucedido lo mismo que hoy lamentamos, esto es, se habría quedado el buque

sin capitán, y la correspondencia detenida.

Tales casos no debieran ocurrir y hallarse previstos en las contratas del servicio de correos marítimos.

Y ya que se halla hoy sobre el tapete una nueva contrata, bueno sería que se preveyesen, para que el público no quede gravemente perjudicado con la detención de la correspondencia, estableciendo si el tercer buque de reserva ha de estar dotado de capitán y de algunos tripulantes, y si ha de permanecer anclado en alguno de los puertos que el servicio comprende, ó si le ha sido permitido emprender viajes, y en este caso si esos viajes se han de limitar a determinada distancia para poder acudir sin pérdida de tiempo a reemplazar los otros vapores cuando las circunstancias lo requieran.

Deseamos tan solo que lo ocurrido ahora no se repita.

Escríbas las líneas que preceden hemos sabido con sorpresa que el vapor correo de Barcelona ha salido a las once y media de la mañana, al mando del capitán Sr. Ginard, de modo que la Comandancia de Marina que ayer se negó a permitirle que tomase el mando del buque, hoy se ha rectificado permitiéndoselo. Ignoramos los motivos que habrá tenido para ello, aunque suponemos que habrá sido por no encontrarse en Mahón otro piloto competente, y no perjudicar el servicio público.

La contrata del servicio de correos marítimos que hoy se halla en vigor, establece que la empresa contratista vendrá obligada a tener un vapor de reserva para los casos de avería, limpia de fondos y demás en que sea necesario; pero no dice si este buque de reserva debe de estar constante mente dotado de capitán y tripulantes, ni menos si debe permanecer anclado en algún puerto de las islas, ni si puede libremente navegar por las costas de la península ó del extranjero. No conocemos disposición alguna que reglamente este punto, y no nos sorprendería que, por más extraño que pareza, se haya dejado al criterio ó arbitrio de las autoridades locales. Lo único que podemos consignar es que, cuando el servicio de correos se hallaba a cargo de la sociedad «La Mahonesa», tenía esta casi constantemente en el puerto y disponible para cualquier evento el vapor de reserva, y además un piloto para mandarle que percibía menos sueldo cuando no navegaba. Hoy no sucede así, y tiene que pedirse un piloto a Palma con toda urgencia.

Que es el legalizado hoy el liberalismo: que es el surgido del socialismo: que es la conciencia nortense de El Grano de Arena: que es el socialismo de Roma: que es el socialismo de Francia en la cuestión Fashoda, evitándose así los horrores de otra guerra. Si las potencias hubieran reconocido siempre a la autoridad más sagrada del mundo y que en todo caso representa la fuerza del Derecho, no habría derramado tanta sangre ni hecho derramar tantas lágrimas el derecho de la Fuerza.

Que es el legalizado hoy el liberalismo: que es el surgido del socialismo:

que es la conciencia nortense de De lo cual resultaría que la vecina República, liberalísima, entregada

por completo a los principios revolucionarios, cuyos gobernantes son to-

dos masones, grandes masones, se-

gún el mismo «Grano». Tantas veces

ha repetido, escuchado y ejecutado los

consejos de Su Santidad, cuando éstos

son buenos y prudentes, con mu-

cha mayor fidelidad que los obispos

y clérigos españoles, a pesar de las

continuas y por lo visto hipócritas

protestas de obediencia y filial res-

peto. Y sin quererlo olvidando

Nuestros clérigos de todas clases y

categorías, con desprecio evidente de

los consejos y recomendaciones de

Su Santidad, continúa abiertamente

y cada vez con más jura la propa-

ganda carlista, y pronto hemos de

ver, si Dios no lo remedia, convertir

los conventos en fortalezas, y en

cada parroquia un banderín de en-

ganche, y a las benditas ánimas y de-

más obras pías facilitando el dinero

para encender en España otra guerra

en que habrá de derramar tanta san-

gre y hará derramar tantas lágrimas

el derecho de la Fuerza.

¿Dónde está pues el maldito libera-

lismo, tantas veces anatematizado?

Está en los masones revolucionarios

franceses, que obedecen al Papa,

cuando este aconseja lo bueno, ó en los humildísimos y mansísimos obispos y curas españoles, que le desobedecen y menos precian cuando no habla el lenguaje de sus pasiones y bastardos intereses?

A no ser que todo lo copiado sea una ridícula invención del semanario católico, que á mayores embustes y mayores imprudencias nos tiene acostumbrados.

Bueno manera de poner en ridículo aquello que se aparenta defender de buena fe!

En el casino El Isleño donde el sábado terminaron las funciones que en dicho local celebraba la compañía cómico-lírica del Consey, trátese según se nos ha dicho, de dar principio el próximo domingo á una serie de bailes de sociedad, á los cuales asistirá la «Estudiantina Mahonesa», que amenizará con cantables de su repertorio aquellas reuniones.

Celebraremos que esta idea prospera, á fin de que dicha sociedad vuelva nuevamente á abrir sus salones, para solaz de los socios y sus apreciables familias.

Recordamos á los reclutas en depósito y á los exceptuados por cualquier causa, que pasado mañana termina el tiempo hábil para poder pasar la correspondiente revista anual, prevenida en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército,

Según leemos en «El Mediterráneo», nuestro particular amigo D. José Hernández Merlo, que como saben nuestros lectores ocupa la plaza de Ayudantía del puerto, en esta Comandancia de Marina, está indicado para igual cargo á la de Santa Pola.

Animadísimo á más no poder vióse anoche el baile de sociedad celebrado en el casino Unión Republicana, danzándose hasta el amanecer.

La gran concurrencia que asiste á dicho centro, hace prever que esta temporada será el local más favorecido para esta clase de espectáculos.

Revista de espectáculos

Casino Unión Republicana

Extraordinaria fué la concurrencia que asistió el sábado á este casino, donde la aplaudida compañía del Principal representó el celebrado drama titulado «El Registro de la Policía».

La obra gustó mucho y hasta llegaron ocasiones en que reinó un entusiasmo indescriptible, aplaudiéndose frenéticamente á los artistas y obligándoles a presentarse en escena repetidas veces.

El público salió en extremo satisfecho, lo cual hace que en cada función vaya aumentando el número de abonados y de socios.

El próximo sábado creemos que se representará el laureado drama de D. José Echegaray titulado MARÍA-NÁ y un divertido fin de fiesta.

Teatro Principal

Con una entrada más que regular, anoche puso en escena la compañía de los Sres. Núñez y González el clásico drama de Hartzembach, titulado «Los Amantes de Teruel». Esta obra, aparte de su buena versificación, podemos ya hoy considerarla entre las

pasadas de moda, puesto que en general no llega á interesar al público, más aficionado á los dramas modernos, sin embargo, los actores se exforzaron para sacarle airote, revelándonos una vez más sus ardientes deseos de complacer el público.

Llegó el desquite con la graciosa comedia en dos actos del señor Pina Domínguez titulada «La Duchas», cautivando al público y haciendo verdaderos primores en sus respectivos papeles de Gregorio y D. Jacinto, los Sres. Pérez y González, que bien secundados por los demás artistas, consiguieron un éxito, llevando á feliz término el enmarcado argumento de tan linda comedia.

Creemos que ha llegado el momento de no dejar que pase por más tiempo sin nuestra protesta, el abuso, ó más bien dicho, los abusos que vienen cometiendo desde el paraíso algunos mal educados concurrentes. Durante los entreactos molestan tirando sus papeles de papel á palcos y butacas y durante la representación á lo mejor la emprenden á gritos sin ton ni sou, demostrando falta de sentido común, alejando á los actores de la situación y fastidiando soberanamente al público sensato. Con llevar á uno de estos alborotadores á los detenidos ó echarlo cuando menos del Teatro, pronto quedarían corrígidos tales desmanes que desdizan de la cultura de esta población.

Veremos en adelante si ello se repite, que harán nuestros agentes de la Autoridad.

El próximo jueves, día de moda, se estrenará la preciosa comedia de don Enrique Gaspar, titulada:

LAS PERSONAS DECENTES obra satírica que alcanza siempre extraordinario éxito, y el aplaudido juguete cómico de D. Pablo Parellada, denominado

LAS OLIVAS.

Casino El Consey

Con un lleno de casi todas las localidades reanudose anoche en el Consey las funciones suspendidas con motivo de las reformas en el escenario, poniéndose en escena las zarzuelas «Mam Zelle Nitouche» y «El Cabo Primero», cuya interpretación fué bastante lisongera, pues en la primera de dichas obras tuvieron que repetirse los couplets del primer cuadro cantados por la señorita Castillo y el señor Quero, mereciendo al final del acto ser llamados á escena dos veces, en unión del maestro señor Escoriaza y demás artistas.

En el segundo acto fué la pieza más saliente el aria que en el coro de mozas cantó la señorita Castillo, obteniéndose un conjunto bastante agradable.

«El cabo primero» también resultó obtener un regular desempeño, tuvo que repetirse el esceatrico coro de rancheros, manteniendo en continua hilaridad á los concurrentes, los innumerables chistes de que la cuajada esta pieza.

Para el próximo miércoles se prepara otra función compuesta de las zarzuelas **LOS PURITANOS**, **LA VIEJECITA** y **LA VERBENA DE LA PALOMA**, esta última por primera vez en esta temporada, en la que se extenderán las decoraciones necesarias, que al efecto se llevan á cabo bajo la dirección del conocido pintor escenógrafo señor Riudavets, el cual ha vendido

también á la sociedad todo el decorado y accesorios del derruido Circo Colón de su propiedad.

Casino El Consey

Función para el miércoles 30 Noviembre, 1898.

13.^a de abono

Por la compañía que dirigen D. Tomás Quero y D. Domingo Escoriala.

Programa 1.^a 2.^a representación del celebrado pasillo cómico-lírico en un acto,

LOS PURITANOS

2.^a La siempre aplaudida zarzuela en un acto,

LA VIEJECITA

3.^a «Estreno» en este teatro del sin rival sainete lírico, joya musical española del Teatro Español original de D. Ricardo de la Vega y música del Mtro. Bretón, denominada

LA VERBENA DE LA PALOMA

o EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS

y CELOS MAL REPRIMIDOS

Para el mejor lucimiento de la obra, la Junta ha hecho pintar un magnífico decorado.

Dos decoraciones nuevas, una representando la Farmacia y otra una casa de vecindad.

A las 8 y media en punto.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 26

Para Barcelona, pail. esp. «Estela», pat. J. Guerrero, con 7 trips., hierro, cobre y otros.

Día 28

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips., efectos y balaja.

Buques entrados

Día 28

De Cardiff en 21 días, cta. esp. «María Luisa», de 666 tons, cap. D. Manuel Rosende, con 14 trips. y carbón mineral.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 3 mda.

La Asamblea de Zaragoza ha aprobado en todas sus partes el cuestionario de hacienda. Hoy se verificará la sesión de clausura y en ella se leerá el mensaje que se ha de dirigir á los poderes públicos.

Madrid 27, 10'30 m.

Dícese que han desembarcado en las islas Marianas las primeras compañías de ingenieros yankees.

Desde Orán telegrafían que D. Jaime de Borbón viaja por Argelia.

Espérase en Tenerife la escuadra inglesa.

Madrid 27, 4'15 t.

Definitivamente mañana lunes se firmarán las paces. La protesta de los españoles se formulará al extenderse el memorando. Créese que estos aceptarán los 20 millones que los americanos tienen ofrecidos.

La Asamblea de Zaragoza ha terminado.

Madrid 28, 1'45 mda.

Un telegrama oficial de la Habana dice que el general Castellanos se ha posesionado de la capitania general de Cuba.

La Asamblea de Zaragoza después de terminados sus trabajos ha dado cuenta del mensaje que mañana debe ponerse en manos de S. M. la Reina.

El Sr. Montero Ríos ha telegrafizado al gobierno que definitivamente hoy se ultimará la cuestión de la paz.

Madrid 28, 11 m.

Han llegado á Manila nuevos refuerzos yankees.

Los soldados yankees en Puerto Rico siguen cometiendo tropelías.

Grande espectación para saber el resultado de la sesión de hoy en París.

**

Cotización Oficial

Madrid 26 Noviembre 4'00 t.

4 ^a interior . . .	53'35
— exterior . . .	58'10
Amortizable . . .	65'00
Cubas 1886. . . .	50'00
— 1890	40'25
Banco España . . .	391'50
Tabacalera. . . .	222'00
París á la vista 40'25 á 39'00	
Londres id. 00'00 á 00'00	
Aduanas. . . .	00'00
Filipinas. . . .	00'00

NODRIZA.—Hay una joven que desea hallar criatura para amantar en su propia casa.

Vive en Binisaida, y para informes calle del Bastión n.º 41.

